



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE DE LA JARA
QUINCENA CULTURAL 2015
TORNEO INFANTIL DE FUTBOL SALA
BASES

1. OBJETO:

Establecer la normativa para la celebración del torneo de futbol sala incluido en la programación de la Quincena Cultural 2015 y que se celebrará entre los días 1 y 7 de agosto de 2015 en la Pista deportiva.

2. MODALIDAD:

El torneo se desarrollará de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Real Federación Española de Futbol.

Es necesario un mínimo de cinco jugadores por equipo.

Una vez realizadas las inscripciones, la organización establecerá la distribución de los jugadores por equipo, buscando el máximo equilibrio entre los distintos equipos que se formen.

3. PARTICIPANTES:

Podrán participar en el torneo todas aquellas personas que lo soliciten, tanto en las oficinas del Ayuntamiento como a través de su correo electrónico (con el ASUNTO: Torneo de futbol sala): ayuntamiento@alcaudetedelajara.es



El hecho de presentarse a este torneo otorga al Ayuntamiento la autorización de todos los participantes a usar su imagen en cualquier medio de difusión, entendiéndose en el caso de menores, que los padres o tutores dan el consentimiento para su utilización, eximiendo al consistorio de toda responsabilidad.

4. PLAZO Y DOCUMENTACIÓN:

El plazo para la presentación de inscripciones finaliza el 27 de julio de 2015 a las 14:00 horas si se presenta en las instalaciones del Ayuntamiento, o a las 23:59 horas si se presenta, a través del correo electrónico.

La documentación a aportar será:

- Solicitud de inscripción debidamente cumplimentada
- Autorización del padre/madre o tutor/a para los menores de edad.

5. DESARROLLO DEL TORNEO:

Una vez cerrado el plazo de inscripciones y determinados los equipos que formarán parte del torneo, se establecerá el calendario correspondiente y se notificará a los participantes.

- Categoría A: Entre 7 y 12 años cumplidos a la fecha de celebración del torneo.
- Categoría B: Entre 13 y 17 años cumplidos a la fecha de celebración del torneo.



6. PREMIOS:

Se establece la entrega de medallas para los primeros, segundos, terceros y cuartos clasificados de cada categoría.

Los trofeos se entregarán a los premiados el día 7 de agosto en el acto programado para las 23:30 horas en la Plaza de Cesáreo Gómez Arroyo.

7. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES:

El Ayuntamiento de Alcaudete de la Jara se reserva la facultad de interpretar las presentes bases.